

Convocatoria 03/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL



El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y del Departamento de Servicios Cenerales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional que se describen a continuación:

NÚMERO DE LICITA- CIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLA- RATORIA	PRESENTA- CIÓN, APER- TURA Y EVA- LUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE AD- JUDICACIÓN
IEEM/ LPN/03/ 2024	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS IN- MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE FEBRE- RO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	21 DE FEBRE- RO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	29 DE FEBRE- RO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS
IEEM/ LPN/04/ 2024	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ADECUACIONES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ENERGENCIA ELÉCTRICA DE ENERGENCIA EL ECTRICA DE ENERGENCIA EL ESTRUTO DE LECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, entre los que se encuentran: 125 pazas. Interruptor de seguridad doble tiro 600 VCA 170 pazas. Luminaria solar para exterior 300W 90 pazas. Alarma con sensor de movimiento 1360 pazas. Contacto receptáculo dúplex 2 pazas. Cable calibre 2/0 THW-LS-THHW-LS ROHS	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	16 DE FEBRE- RO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS	21 DE FEBRE- RO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS	29 DE FEBRE- RO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los quales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación del servicio y la adquisición

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- La relativa al patrimonio de una persona jurídico colectiva de la que forme parte el titular:
- IL La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración. ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Tollocan número 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, en presencia de un Testigo Social por cada procedimiento adquisitivo.

El lugar y plazo de la contratación del servicio y entrega de los bienes, será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases de cada procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de cada licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en las licitaciones, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3217, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 13 de febrero de 2024.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN" ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓ PEZ CORRAL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS







Convocatoria 03/2024 CONVOCATORIA **PÚBLICA NACIONAL**

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaria Ejecutiva y de la Dirección de Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los articulos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones (Jul XIV y INI, 203 fracciones 1, II, V y V del Código Electoral del Estado de México, así como los articulos 10, 122 al 125 y 126, inciso a, 127, 128, 113 al 144, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, así como los articulos 129, 123 al 124 y 126, inciso a, 127, 128, 113 al 144, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, así como los articulos 129, 123 al 124, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, así como los articulos 129, 123 al 124, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, así como la como

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDIÇACIÓN
IEEM/	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024,	16 DE FEBRERO DE 2024, A LAS	21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS	29 DE FEBRERO DE 2024, A
LPN/03/2024		DE 9:00 A 17:00 HORAS	10:00 HORAS	10:00 HORAS	PARTIR DE LAS 17:00 HORAS
IEEM/	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ADECUACIONES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRI- CA DE EMERGENCIA EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y EN EL EDIRICIO CENTRAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉDICO, entre los que se encuentran: 125 pasa. Interruptor de seguridad doble tiro 600 VCA. 170 pasa. Loriminaria solar para exterior 300W 90 pasa. Alarma con sensor de movimiento 1360 pasa. Contacto receptáculo duplex 2 pasa. Caber calibre 20 THV-LS-THHW-LS ROHS	13, 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2024,	16 DE FEBRERO DE 2024, A LAS	21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS	29 DE FEBRERO DE 2024, A
LPN/04/2024		DE 9:00 A 17:00 HORAS	13:00 HORAS	13.00 HORAS	PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación del servicio y la adquisición de los bienes objeto de estos procedimientos adquisitivos, son propios.

- La relativa al patrimonio de una persona juridico colectiva de la que forme parte el titular;
 La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, juridico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisionese o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y
 Aquella cuya diflusión esté prohibida por una clausula o convenio de confidencialidad.

es de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana tián, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Tollocan número 944, colonia Santa Ana Tlapalititán, Toluca, Estado de México, en presencia de un Testigo Social por cada

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de cada licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad

No podrán participar en las licitaciones, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Toluca, Estado de México: 13 de febrero de 2024.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN" A T E N T A M E N T E

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ABRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

